

Lucha Revolucionaria

Guerrilla Urbana en la Metrópoli del siglo XXI [Parte III]

Ediciones La Idea / Septiembre 2016.



En esta edición:

- Solidaridad con la guerrilla urbana anarquista Lucha Revolucionaria.
- Frustrado intento de escape de Nikos Maziotis desde la prisión.
- Sentencias de prisión en el segundo juicio contra Lucha Revolucionaria.
- Carta de Pola Roupa sobre el intento de sacar a Nikos Maziotis.

- Comunicado de Nikos Maziotis sobre el intento fallido de fuga.
- Comunicado de miembros de CCF.
- Saludo de Nikos Maziotis para el "Socorro Rojo Internacional".
- Entrevista con Nikos Maziotis para actividad en el Espacio A. Karditsa. / Entre otros escritos.

Solidaridad con la guerrilla urbana anarquista Lucha Revolucionaria. [Epanastatikós Agónas]

Hace un par de años inspirados en un grupo armado anarquista del territorio griego decidimos comenzar nuestro pequeño colectivo. Nuestra intención con ello era difundir la historia del grupo y la situación de sus miembros, esto como un gesto de solidaridad simbólica internacional, el cual sabemos recibieron con mucho gusto. Múltiples fueron las maneras de difusión. Diversas acciones de propaganda callejera y publicaciones que distribuimos con grandes tirajes en Santiago y en varias regiones del territorio chileno. Ya que a nuestro parecer la historia de aquel grupo, el cual es Lucha Revolucionaria ha dejado (y seguirá dejando) muchas ideas y experiencias para reflexionar entorno a la dignidad y coherencia de los valores antiautoritarios y por supuesto por la conjugación de la teoría y la práctica subversiva guerrillera, en fin la proyectualidad anarquista.

Para este mes de septiembre, publicamos el último ejemplar, para su libre propagación la Parte III del boletín “Lucha Revolucionaria, Guerrilla Urbana en la Metrópoli del siglo XXI” (Grecia). La idea de darle continuidad a este pequeño gesto solidario de difusión, es por la sencilla razón de aportar con la propagación del discurso político de lxs compañerxs que resistieron la muerte de uno de lxs suyxs, que resistieron y resisten la sociedad carcelaria, que resisten la clandestinidad y continúan defendiendo y dándole vida a su organización y a la guerrilla urbana sin importar los costos. Esta propagación del discurso político y la acción es importante para conocer la experiencia de la lucha anarquista en tierras lejanas, las cuales nutren el conocimiento de cualquier insurrectx.

Este nuevo boletín comienza con las noticias de la prensa del Estado griego. El 21 de febrero del 2016 una mujer abordó un helicóptero como parte de un viaje aéreo, la mujer sacó un arma de fuego y amenazó al piloto con la intención de desviar el helicóptero a la prisión de Korydallos, el bastardo forcejeó con la mujer y el plan se frustró tras un abrupto descenso de la nave. Ya en tierra, la mujer logra darse a la fuga antes de que comience la cacería de la policía y que la prensa inicie con su labor de

portavoz de los aparatos estatales. Es así como posteriormente se confirma que la mujer con documentación falsa era la anarquista prófuga miembro de Lucha Revolucionaria Pola Roupa y que la acción que emprendía era la liberación del anarquista miembro de Lucha Revolucionaria Nikos Maziotis y de otrxs guerrillerxs urbanxs encarceladxs en Korydallos.

Tras el frustrado intento de fuga, el segundo juicio contra Lucha Revolucionaria iniciado el 16 de octubre del 2015 llega a su fin el 3 de marzo del 2016. Siendo condenado a una cadena perpetua de más de 129 años el anarquista Nikos Maziotis. Sobre la anarquista prófuga Pola Roupa la condena es de 11 años. Contra el anarquista Antonis Stamboulos la condena es de 13 años y por último la condena de 36 años contra el ilegalista Giorgos Petrakakos.

Sobre estas situaciones existen distintas declaraciones de lxs compañerxs Nikos Maziotis y Pola Roupa y un mensaje de lxs compañerxs miembros de la Conspiración de Células del Fuego – FAI/FRI. Que dejamos cronológicamente, textos extraídos de distintos sitios contrainformativos.

Finalizando este último boletín en solidaridad y complicidad con la guerrilla urbana Lucha Revolucionaria, desde el territorio chileno hasta Grecia enviamos nuestras más sinceras fuerzas a lxs compañerxs Nikos Maziotis y Pola Roupa. Nuestro recorrido como colectivo dedicado a la agitación, propaganda y difusión fue siempre un placer para nosotrxs. Cumplimos de esta manera con el objetivo de extender la historia del grupo armado, la situación y el discurso político de sus miembros para la reflexión individual y colectiva entre afines. De parte nuestra, sin duda nuestro crecimiento político individual ha sido contribuido con las ideas expresadas por lxs compañerxs de Lucha Revolucionaria a través de ya largo tiempo, y claro, esto nos llena de felicidad. Esperamos de todo corazón que más temprano que tarde el compañero Nikos Maziotis logre pisar las calles y que la compañera Pola Roupa nunca sea apresada. Para que continúen juntxs el recorrido que sus conciencias subversivas decidan.

Ediciones La Idea / Septiembre, Santiago 2016.

Frustrado intento de escape de Nikos Maziotis desde la prisión. [Publicación Refractario]

Según la prensa y la policía griega, el 21 de febrero del 2016 cerca de las 13:45hrs una mujer habría abordado un helicóptero como parte de un viaje aéreo. En pleno vuelo, esta consigue sacar un arma obligando al piloto a cambiar el rumbo de la nave. El piloto se resiste forcejeando con la mujer quien percute dos tiros para intimidarlo. El Helicóptero pierde control y altura aterrizando de emergencia. Una vez en tierra, la mujer consigue escapar dejando una peluca y el arma en el lugar.

El piloto señala que quien habría abordado el helicóptero con documentos falsos habría sido la compañera Pola Roupa, miembro de la organización Lucha Revolucionaria, prófuga desde hace años. Según la tesis policial, el arma incautada habría sido utilizada en uno de los robos donde participó Nikos Maziotis, y la compañera habría intentado desviar el helicóptero hacia la prisión de Korydallos para rescatar al compañero.

Hoy la policía vuelve a lanzar una nueva cacería contra lxs revolucionarixs prófugos, solicitando a la población que entregue información a los números de la policía y mostrando documentación falsa por los noticieros.



La prensa refiriéndose al frustrado intento de escape desde la prisión.

Sentencias de prisión en el segundo juicio contra Lucha Revolucionaria. [Emboscada]

El 3 de marzo de 2016, el tribunal de la prisión de Korydallos ha sentenciado a todxs lxs co-acusadxs en el segundo juicio contra Lucha Revolucionaria en relación al ataque con coche bomba que contenía 75 kg de explosivos contra La Dirección de Supervisión del Banco de Grecia en el centro de Atenas el 10 de abril de 2014; el tiroteo en Monastiraki el 16 de julio del 2014 (cuando el compañero Nikos Maziotis fue herido y recapturado por la policía), y las expropiaciones a sucursales bancarias.

-Nikos Maziotis, miembro de Lucha Revolucionaria: Condenado a una cadena perpetua de más de 129 años y una multa de 20.000 euros.

-Pola Roupa miembro de Lucha Revolucionaria y actualmente en la clandestinidad: Condenada a 11 años de prisión. (De ser arrestada, será sometida a un juicio por delitos mayores).

-Antonis Stamboulos: Condenado a 13 años de prisión.

-Giorgos Petrakakos: Condenado a 36 años de prisión más una multa de 9.000 euros.

Declaración de Nikos Maziotis frente a las sentencias del segundo juicio a Lucha Revolucionaria

[Traducido por Contramadriz desde Act For Freedom Now!]

“Ya sea fuera o dentro de la cárcel la lucha para nosotrxs es una cuestión de honor y dignidad y continuará. La lucha revolucionaria sigue.”

-Nikos Maziotis.

El orden ha sido restaurado. Los prestamistas, la U.E., el B.C.E., el F.M.I., los E.E.U.U., la élite económica internacional, las filas de las “instituciones” pueden estar tranquilas de que sus marionetas, lxs jueces/juezas griegxs, me usan con una condena ejemplificante de por vida

porque volé el edificio del Banco de Grecia -una rama del Banco Central Europeo- donde también está la oficina del F.M.I. El gobierno izquierdista de Syriza, que es tan sensible en materia de “terrorismo” también puede estar tranquilo porque hizo garantías a los prestamistas de que los programas de orden se pueden seguir aplicando sin problemas cuando el enemigo interno está siendo oprimido con el “rigor necesario”.

Como anarquista, cuando hice la elección de la acción revolucionaria armada, sabía que el precio por esta opción podría ser una dura condena o incluso la muerte en un enfrentamiento con la policía al igual que casi ocurre en Monastiraki en julio de 2014, o como ocurrió en Dafni el 10 de marzo de 2010, cuando el miembro de Lucha Revolucionaria, el compañero Lambros Foundas, fue asesinado. Pero el precio de la lucha y mis elecciones nunca me asustaron, ni siquiera ahora con la decisión de lxs jueces/juezas en el segundo juicio a Lucha Revolucionaria, que me condenan a una cadena perpetua de más de 129 años.

Era algo que esperaba como una posibilidad cuando los jueces mostraron su intención desde el principio. Cuando el enemigo muestra tal furia, me honra especialmente porque demuestra lo acertado de mis opciones, la corrección de la opción de lucha usando armas contra el régimen criminal que roba y ha dejado hecatombes de personas fallecidas.

La sentencia a cadena perpetua por el atentado contra la Dirección de Supervisión del Banco de Grecia, un acción con una llamada de alerta, pero sin heridos, solamente daños materiales, demuestra la furia de lxs servidorxs del Estado y lxs títeres de la élite transnacional porque no nos rendimos, no volvimos a prisión tras nuestro arresto en 2010 y nuestra liberación tras el periodo de 18 meses de detención, porque elegimos la clandestinidad con el fin de continuar la lucha armada, porque continuamos la acción de Lucha Revolucionaria.

Esta sentencia no tiene la intención de aterrorizarme a mí -porque saben que nunca me romperán- si no a quien elija la lucha armada, lxs compañerxs anarquistas-antiautoritarixs y los grupos sociales militantes. Esta decisión muestra el desequilibrio respecto al primer juicio de Lucha

Revolucionaria donde, por 16 acciones de la organización, Pola Roupa y yo fuimos sentenciadxs a 50 años, mientras que en el segundo por un ataque con bomba con una llamada de advertencia y sin lesiones, he sido condenado de por vida y por los casos de dos expropiaciones de bancos y el enfrentamiento armado con un policía en Monastiraki la sentencia suma un total de 129 años.

La furia de lxs jueces/juezas del segundo juicio se hace más evidente teniendo en cuenta que me condenan arbitrariamente con el cargo de “administrador”, algo que fué rechazado en el primer juicio. Esta sentencia no me va asustar de ninguna manera. Soy un militante de toda la vida de la lucha por la Revolución, la subversión del Capital y el Estado. Voluntariamente doy mi vida por esta lucha.

**Compañerxs, no les temáis y contra-atacad
La lucha continúa hasta el último aliento.
LARGA VIDA A LA LUCHA REVOLUCIONARIA.**

**Nikos Maziotis, miembro de Lucha Revolucionaria.
Publicado en Marzo de 2016.**

Carta abierta de Pola Roupa sobre el intento de sacar a Nikos Maziotis de la prisión de Korydallos.

[Traducido por Contramadriz desde 325.nostate]

En otras circunstancias, este texto sería escrito por Lucha Revolucionaria. Sin embargo, el resultado del intento de liberar al compañero Nikos Maziotis de la prisión de Korydallos me obliga a hablar personalmente.

El 21 de febrero (del 2016), traté de liberar al miembro de Lucha Revolucionaria Nikos Maziotis con un helicóptero. La operación fue planeada para que otrxs presxs políticxs pudieran unirse a nosotrxs, quien quisiera buscar su camino hacia la libertad. Los detalles del plan, cómo

logré eludir las medidas de seguridad y abordar el helicóptero armada, no tienen ningún significado especial y no me referiré a ellos.; a pesar de que ha habido una gran cantidad de información errónea. Solo por claridad, mencionaré que el plan no se basó en ninguna fuga anterior en helicóptero, que no está asociado con recomendaciones en planes que aún no se han puesto en práctica, y que no tengo ninguna relación con la otra persona fugitiva a pesar de que los medios de comunicación digan lo contrario. Además, este intento no fue precedido por ningún plan de escape que “naufregó”, como dicen algunos medios de comunicación.

Tras una cuarta parte del viaje después de despegar de Thermisia en Argolida, saqué mi pistola y le dije al piloto que cambiara el rumbo. Por supuesto, él no entendía quien era yo, pero se dio cuenta de que era un intento de fuga de la prisión. Entró en pánico. Me atacó sacando una pistola – un hecho que “omite”. También debido a que ellos probablemente intenten refutar el hecho de que estaba armado, recuerdo que hay informes disponibles públicamente sobre el descubrimiento de dos armas en el helicóptero. Una era mía, pero la segunda no. La segunda pistola era su arma, la cual se le cayó de las manos durante el forcejeo en el vuelo. En cuanto a mí, por supuesto que tenía una segunda pistola. ¿Cómo podría ir a semejante operación solo con una?

Perdió el control del helicóptero y entró en pánico gritando “nos vamos a matar”. La descripción que se presenta de un helicóptero sustancialmente inmanejable es cierta. Pero estas imágenes no eran el resultado de mis acciones, si no de las suyas. El helicóptero fue perdiendo altura y se arremolinaba en el aire. Volamos a pocos metros sobre unos cables de electricidad. Le grité que elevara el helicóptero, que hiciese lo que le decía para que nadie saliera herido.

En muy poco tiempo estábamos en el suelo. Lxs que hablan de una reacción desapasionada del piloto, juzgando el resultado, no saben de que hablan. En vez de hacer lo que le decía, prefirió correr el riesgo de estrellarse conmigo en una colisión, lo que no ocurrió de casualidad. No hace falta decir que desde que entré en el helicóptero y traté de tomar el control del mismo para dirigirlo a las prisiones, había tomado mi decisión.

Si se negaba a hacer lo que le decía, yo, naturalmente, reaccionaría. Lxs que afirman que yo era la responsable del descenso descontrolado del helicóptero, de 5000 pies al suelo, ¿qué esperaban? ¿Que dijera “si no quieres ir a las prisiones no importa”? Disparé mi arma y nos enzarzamos – ambxs armadxs – en una pelea durante el vuelo.

Prefirió correr el riesgo de estrellarse conmigo en la montaña a obedecer. Cuando finalmente aterrizamos en el suelo con velocidad, aunque sabía que la operación se había perdido, tuve la oportunidad de ejecutarle. Conscientemente decidí no hacerlo. Aunque sabía que con esta decisión ponía en riesgo mi vida o la libertad, no le ejecuté a pesar de que tuve la oportunidad. El lo sabe muy bien. El único factor que me retenía era mi conciencia política. Y tomé esta decisión, arriesgando mi vida y la posibilidad de escapar.

En cuanto a la operación de fuga de la prisión en si, es obvio que se tomaron todas las medidas de seguridad con el fin de proteger nuestra empresa de lxs guardias armadxs que patrullan el perímetro de la prisión, e incluso llevaba un chaleco antibalas para el piloto. En este caso, el objetivo era hacer que la fuga de la prisión ocurriese de una forma que garantizase el menor riesgo posible para el helicóptero, lxs compañerxs y, por supuesto, el piloto. Actué con el mismo pensamiento cuando aterrizamos en el suelo; a pesar de que la operación falló por culpa del piloto y a pesar de que estaba armado. En esencia, puse su vida por encima de la mía propia y de mi seguridad. Pero estoy reconsiderando esa decisión específica.

Organizar la fuga de Nikos Maziotis fue una decisión política, tanto como fue una decisión política la de liberar a otros presos políticos. No fue una elección personal. Si hubiera querido liberar solo a mi compañero Nikos Maziotis no habría utilizado un helicóptero grande – hecho que hizo que la organización de la operación fuese más compleja. El objetivo de la operación era liberar también a otros presxs políticxs, aquellxs que realmente desearan, juntxs a nosotrxs, recorrer su camino a la libertad.

Esta acción, por lo tanto, a pesar de las dimensiones personales que son conocidas, no era una opción personal si no política. Rué un paso en el

camino de la Revolución. Lo mismo ocurre con todas las acciones que he realizado y cada acción que realizaré en el futuro. Estos son eslabones de una cadena de planificación revolucionaria destinada a crear condiciones políticas y sociales más favorables, para ampliar y fortalecer la lucha revolucionaria. A continuación me referiré a la base política de esta elección; pero primero tengo que hablar de los hechos y la forma en la que he operado hasta ahora en lo que se refiere a algunos de estos hechos.

Como he mencionado anteriormente, cada acción que realizo se refiere a un acto relacionado con la planificación política. En el mismo contexto, expropié una sucursal del banco Piraeu Bank en las instalaciones del Hospital de Sotiria en Antenas el pasado junio (2015). Con este dinero, además de mi supervivencia en la “clandestinidad”, aseguré la organización de mi acción y la financiación de la operación para la liberación de Nikos Maziotis y otrxs presxs políticxs de las cárceles de mujeres de Korydallos. La razón por la que me refiero a esta expropiación (no podría cuidarme menos de las consecuencias de este reconocimiento) se debe a que, en este momento, considero que es absolutamente necesario para revelar la forma en que opero en lo que se refiere a la seguridad de lxs civiles, que en ciertas circunstancias están presentes en acciones revolucionarias en las que estoy involucrada, y mi perspectiva sobre el tema en ocasión -siempre “mutatis mutandis – del intento de fuga de la cárcel.

En el caso de la expropiación de la filial del Piraeus Brank, mientras entrábamos mencioné a lxs empleadxs del banco que no debían presionar el botón de alarma, ya que eso pondría en riesgo su propia seguridad, ya que no estaba dispuesta a abandonar el banco sin el dinero. No les amenacé, ni les puse en peligro. Solo podrían estar en peligro por la policía, si llegaban al lugar y, posteriormente, teníamos un enfrentamiento armado. Y la policía solo llegaría sin algún/a empleadx presionaba la alarma. Esto era un desarrollo que ellxs mismos querían evitar. Porque la gente que está presente en estas acciones no teme a lxs que intentan expropiar, temen la intervención policial. Además, es muy estúpido que alguien intente defender el dinero que pertenece a lxs banquerxs. Y para que conste, cuando una empleada del sexo femenino me dijo “también nosotrxs somos gente pobre”, le sugerí que pasará por debajo de un punto ciego, donde las

cámaras no pudieran vernos, para darle 5.000 euros, lo que no aceptó, aparentemente por miedo. Si ella hubiese aceptado el dinero, podría estar segura de que no hubiese hablado públicamente del tema. Y un detalle: lo que sostenía era un delantal médico para ocultar mi arma mientras esperaba fuera del banco; no era una toalla (!) como se ha mencionado varias veces.

En cada periodo de tiempo, en la lucha por la Revolución – como en el caso de todas las guerras – a veces lxs revolucionarixs están obligadxs a buscar la ayuda de lxs civiles en su lucha. Los ejemplos históricos son demasiados – un intento de documentarlos podría llenar un libro entero, y no es momento de extenderse en la materia – tanto en Grecia como en los movimientos armados y organizaciones de otros países. En esos casos, sin embargo, esencialmente les pedimos que tomen partido en la guerra. Una vez que alguien se niega a ayudar, su postura no es sólo acerca de la práctica en particular, sino una postura hostil en general en contra de la lucha. Ponen en peligro o anulan proyectos, ponen las vidas de lxs combatientxs en peligro, arrojan obstáculos en el camino del proceso revolucionario. Toman una posición contra la guerra social y de clase.

Ni en la sucursal de Piraeus Bank, ni durante el intento de fuga en helicóptero desenmascararé mi identidad. Por lo tanto, ningunx de lxs involucradxs en estos casos sabía que se trataban de acciones políticas. Pero, después del intento fallido de fuga, y dado que – como ya he mencionado – tenía la oportunidad de matar al piloto pero no lo hice, arriesgando mi propia vida, tengo que hacer público lo siguiente: de ahora en adelante, cada vez que necesite del apoyo civil, y si lo considero necesario, revelaré mi identidad desde el principio. Ya que mi objetivo en cualquier caso concierne a la promoción de la lucha por derrocar el estado criminal, que todxs sepan que cualquier posible negativa a cooperar y esfuerzo en obstruir la acción será tratado en consecuencia.

Por supuesto estoy al tanto de los detalles personales del piloto, pero no amenazo a su familia. Nunca pondría en peligro a familias y niños.

Esta es mi valoración después del intento de fuga, que debía hacer público.

**Intenté la fuga de la prisión por la revolución social
Toda mi vida he luchado por la revolución social.
Voy a seguir luchando por la revolución social.**

**Pola Roupa, miembro de Lucha Revolucionaria.
Publicado en Marzo de 2016.**



Documentación falsa, a través de la prensa.

Comunicado de Nikos Maziotis sobre el intento fallido de fuga en helicóptero y sobre la última sentencia a cadena perpetua dictada contra él.

[Traducido por La Rebelión de las Palabras desde 325.nostate]

El intento de escapar de la prisión de Koridallos en helicóptero el 21 de febrero de 2016 – una operación llevada a cabo por la compañera Pola Roupa, miembro de Lucha Revolucionaria – fue un acto revolucionario, una acción de guerrilla por la liberación de lxs prisionerxs políticxs. Fue un medio de continuación de la actividad de Lucha Revolucionaria, una respuesta a las operaciones represivas del Estado contra nuestra organización y contra otrxs presxs políticxs, compañerxs que están en

prisión por actividad armada también. Fue por tanto un acto de solidaridad ejemplar de gran y única importancia. La operación de escape de la prisión fue un paso hacia continuar la actividad revolucionaria armada; promoviendo la lucha por el derrocamiento del Estado y el Capital; Invertiendo la política del establishment de los programas de rescate impuestos por la Troika de los jefes supranacionales del país, la CE, el BCE y el FMI, para los cuales el MEE (N. de T.: Mecanismo de Estabilidad Europea) ha sido añadido con la promulgación e implementación del tercer programa de memorándum por el gobierno de Syriza. La lucha armada en las presentes circunstancias es más oportuna y necesaria que nunca. El fallo de esta operación no nos doblegará. Lucharemos mientras vivamos y respiremos.

Lucha Revolucionaria ha demostrado que ha permanecido de pie a lo largo de los años, a pesar de sucesivos golpes represivos y sacrificios: la sangre del compañero Lambros Foundas, quien fue asesinado el 10 de marzo de 2010 en un tiroteo con la policía en el distrito de Dafni, Atenas, durante una acción preparatoria de la organización; nuestros arrestos un mes después, el 10 de abril de 2010, en la víspera de que Grecia firmase el primer memorándum; mi arresto el 16 de julio de 2014 en Monastiraki, Atenas, donde fui herido después de una persecución y tiroteo con la policía. Lucha Revolucionaria permaneció de pie porque asumimos la responsabilidad política por nuestra participación en la organización – en Grecia, fuimos la primera organización armada anarquista y revolucionaria en hacerlo – y porque defendimos nuestra historia, las acciones de la organización y a nuestro compañero Lambros Foundas, quien dio su vida para que el memorándum no pasara; para convertir la crisis en una oportunidad para la revolución social. Permanecemos de pie como una organización porque no nos importaba pagar el coste y el precio, porque no nos convertimos en traidores o desertores, porque ningunx de nosotrxs intentó salvar su propio pellejo en el momento de la represión. Es precisamente porque reclamamos la responsabilidad política por lo que permanecemos vivos como una organización en la prisión en 2010-2011. Dimos una batalla política contra el enemigo en el primer tribunal especial. Una vez liberadxs de la prisión tras 18 meses en detención preventiva, escogimos no entregarnos al inminente encarcelamiento y pasamos a la

clandestinidad en su lugar, para continuar la lucha armada y la actividad de la organización.

El ataque de Lucha Revolucionaria – Comando Lambros fundado el 10 de abril de 2014 contra el Banco de Grecia, una sucursal del BCE – una de las más popularmente odiadas organizaciones que forman el cuarteto de jefes supranacionales – pero también un edificio que albergó la oficina del representante permanente del FMI en Grecia, anuló la operación represiva de 2010, y continuó la estrategia de la organización que fue lanzada en 2009 con los ataques a sedes de Citibank y una de sus sucursales, una sucursal de Eurobank y la Bolsa de Atenas. Durante años Lucha Revolucionaria se enfrenta con la punta de lanza de la represión del Estado, puesto que la cuestión de tratar con la organización y la actividad revolucionaria generalmente armada es una importante prioridad para la supervivencia del establishment, buscando eliminar el enemigo interno para la suave ejecución y aplicación de programas de rescate, que constituyen políticas de genocidio social y limpieza de partes de la población.

En 2007, el Departamento de Estado de EE.UU. y el Estado griego pusieron recompensas de 1 millón de dólares y 800.000 euros, respectivamente, tras el ataque de la organización con un antitanque RPG a la embajada de EE.UU. en Atenas. En 2010, el gobierno de Papandreu celebró nuestros arrestos, y un funcionario del gobierno declaró que habían prevenido un estallido que habría terminado con la economía, en la víspera de la firma del primer memorándum y en medio del terror por el colapso de la economía griega. En 2014, después de que pasáramos a la clandestinidad y de que hubiéramos sido sentenciados a 50 años de cárcel por el primer tribunal especial, el gobierno de Samaras ofreció una recompensa de 2 millones de euros por nuestras cabezas – un millón por la compañera Roupá y otro millón por mí. Mi arresto, tres meses después del ataque de Lucha Revolucionaria contra el Banco de Grecia, fue celebrado por las autoridades griegas. Funcionarios de EE.UU. les felicitaron por mi recaptura e hicieron declaraciones sobre estabilidad política. Medidas especiales fueron implantadas tras mi arresto y, en diciembre de 2014, fue transferido a la recién inaugurada prisión de máxima seguridad de Tipo C,

siendo este el primer traslado de este tipo de unx presx políticx, ya pre-
anunciado desde mi recaptura. En abril de 2015, fui incluido en la lista de
“terroristas internacionales” designada por el Departamento de Estado,
incluso a pesar de que yo estaba en prisión. Las autoridades han desatado
ahora una caza humana para arrestar a la compañera Roupa. Todo esto
demuestra que combatir a Lucha Revolucionaria tiene gran importancia
para el Establishment. Es decir, la represión contra Lucha Revolucionaria y
la aplicación de memorándums, junto con la estabilidad política del
establishment, van de la mano.

El último eslabón en la cadena de la represión del establishment contra
Lucha Revolucionaria es la decisión del 2º juicio contra la organización,
unos pocos días después del intento de fuga de la prisión. Fui sentenciado a
cadena perpetua por el ataque explosivo contra el Banco de Grecia, más
129 años por dos expropiaciones a oficinas bancarias y por disparar a los
policías que me persiguieron en Monastiraki. La imposición de la sentencia
más severa posible para el ataque de la organización contra los jefes del
país es una decisión política consciente y no sólo una exageración procesal.
Como ya he declarado, esta decisión apunta no a aterrorizarme a mí –
porque saben que no me arrepiento y que seguiré sin arrepentirme – sino a
aquellxs que quieran optar por la lucha armada, compañerxs del ambiente
anarquista/antiautoritario y otrxs luchadorxs dentro de la sociedad. Esta
decisión política – aplicada por primera vez en Grecia en relación a un
ataque explosivo que tuvo lugar después de un aviso por llamada
telefónica, no causando heridos sino sólo daños materiales – está dirigida a
múltiples recipientes y envía un mensaje intimidatorio, que lxs luchadorxs
que opten por la actividad revolucionaria armada serán tratadx con la
máxima severidad.

Esta decisión demuestra la cada vez más dura postura del establishment
contra su enemigo número uno – Lucha Revolucionaria, lxs luchadorxs
armadx. No es difícil entender por qué, en un momento en que el gobierno
de Syriza ha votado el tercer memorándum, que es más duro que los
anteriores. La gran diferencia entre el trato penal en el primer y el segundo
juicio contra Lucha Revolucionaria podría dar lugar a malinterpretaciones;
Me gustaría por tanto apuntar lo siguiente: Desde la creación de leyes

antiterroristas en 2001 y 2004, esta legislación especial constituye una elección política del Poder para tratar de la manera más efectiva posible con la guerrilla urbana en Grecia como una amenaza mayor para el establishment. Una disposición en la legislación antiterrorista permite la cadena perpetua, no por homicidio, sino por explosión a resultado de la cual hubiese peligro para los seres humanos o se produjese una lesión. Yo fui sentenciado a cadena perpetua bajo esta disposición. Las decisiones del tribunal especial en juicios contra luchadorxs armadxs son eminentemente decisiones políticas; los elementos en el dossier de la acusación son a menudo de importancia secundaria. Por ejemplo, como quedó demostrado durante las audiencias del segundo juicio contra Lucha Revolucionaria en relación al ataque de la organización contra el Banco de Grecia, incluso a pesar de que hubo una llamada telefónica dando un aviso 50 minutos antes de la explosión, los funcionarios de seguridad permanecieron dentro del edificio bajo instrucciones del supervisor de seguridad del Banco de Grecia. El propio supervisor de seguridad admitió que existe una reglamentación estándar que obliga al personal de seguridad a permanecer dentro del edificio pese a la amenaza de explosión. Lo mismo ocurrió en la sede del Banco del Pireo localizada enfrente del Banco de Grecia, donde los agentes de seguridad permanecieron dentro del edificio bajo instrucciones del director de seguridad del banco. Como quedó demostrado en el primer juicio contra la organización, lo mismo pasó también el 2 de septiembre de 2009 en el ataque de Lucha Revolucionaria contra el edificio de la Bolsa de Atenas, donde el personal de seguridad permaneció dentro como les fue ordenado por el director de seguridad.

Queda así demostrado que aquellxs que son responsables de poner en peligro a humanxs son los ejecutivos del Poder económico y los mecanismos y estructuras centrales del establishment, tales como los bancos y la bolsa, que consideran a las personas y a la población entera como prescindibles, e incluso los agentes de seguridad de sus instalaciones. Porque, para ellxs, sus beneficios pasan por encima de todo; sus beneficios, que están bañados en sangre y miseria, pasan por encima de la vida humana en sí misma. Estos son los mecanismos que el pueblo griego considera responsables de la política implementada en los últimos seis años, la cual ha resultado en miles de muertes y millones de personas pobres, indigentes

y hambrientas. Estos son los mecanismos a cuyos ejecutivos (banqueros, accionistas principales, grandes empresarios) el pueblo griego considera junto a sus subordinados (políticos de los gobiernos griegos) responsables por la devaluación de la vida de millones de personas, por los suicidios y la pauperización; no lxs luchadorxs de Lucha Revolucionaria. Los ataques de lucha revolucionaria contra dichos mecanismos y estructuras son en gran medida popular y socialmente aceptados.

En el primer y el segundo juicio contra la organización, he sido coherente en encarar al enemigo en tribunales especiales. Esto implica tomar la responsabilidad política, la defensa política de la actividad de Lucha Revolucionaria, de la lucha armada y de la Revolución por el derrocamiento del Estado y el Capital, sin importar el coste ni el precio. Este es el deber de todx luchador/a, de todx anarquista, de todx revolucionarix que se enfrente con lxs jueces/zas y los órganos del enemigo. La sentencia de 50 años de cárcel en el primer juicio estuvo basada en la asunción de la responsabilidad política. Por esta razón fuimos condenadxs como cómplices en 16 acciones de la organización por el teorema de la responsabilidad colectiva, en lugar de ser condenadxs como autorxs reales. La respuesta del Estado al hecho de que yo permanezca coherente en mi trayectoria como luchador y continúe defendiendo Lucha Revolucionaria, y por extensión la lucha armada y la perspectiva de la Revolución y el derrocamiento del establishment, fue el resultado del segundo juicio, donde fui sentenciado a cadena perpetua por una acción, el ataque explosivo contra el Banco de Grecia. Mi trayectoria entera tras los arrestos iniciales en 2010, el hecho de que Lucha Revolucionaria permaneciese viva durante la detención preventiva en 2010-2011, el hecho de que la compañera Roupa y yo defendiésemos la actividad de la organización en el primer tribunal especial, nuestra elección de no entregarnos a la prisión, de pasar a la clandestinidad y continuar la lucha armada y la actividad de la organización con el ataque contra el Banco de Grecia, toda esta trayectoria y todas esas elecciones están basadas en la asunción de la responsabilidad política por nuestra participación en Lucha Revolucionaria después de ser capturadxs en 2010. Esto es lo que el Estado intentó aplastar por medio de la decisión en el segundo juicio contra la organización.

Mi cadena perpetua en prisión fue un mensaje para lxs luchadorxs que asumen la responsabilidad política y no rechazan su actividad ni su pertenencia a sus organizaciones.

Las cosas se están volviendo cada vez más claras para lxs luchadorxs que quieran resistir y lxs presxs políticxs. El dilema “rechazo o cadena perpetua” (en los viejos tiempos era la ejecución por pelotón de fusilamiento) se hace efectivo; un dilema puesto ahí por el Poder, un dilema que en los viejos tiempos era “rechazo o muerte”.

Con el tiempo, para suprimir cualquier perspectiva revolucionaria, el Estado no sólo no se limita a la predominancia militar sobre sus rivales, sino que también intenta su derrota política obligándoles al rechazo político. En el caso de la guerrilla urbana de Europa occidental en los '70 y '80, especialmente en Italia, el objetivo del repudio político no fueron las convicciones o la identidad política de unx mismx, sino más bien la lucha armada como uno de los medios de la lucha y las organizaciones de guerrilla urbana. En Grecia, el dilema planteado por el Poder fue una vez este: O el rechazo del comunismo o el encarcelamiento y, en otras circunstancias, la ejecución por pelotón de fusilamiento. Hoy en día, más indirectamente, el dilema es este: O la elección de la lucha armada revolucionaria con fuertes costes y consecuencias, o la renuncia de la lucha armada revolucionaria a ser uno de los medios de lucha. O la asunción de la responsabilidad política por la participación de unx en una organización armada y la defensa de su actividad, o la aceptación de la búsqueda del Estado del rechazo a una organización armada y a la pertenencia de unx a ella, y por extensión de la lucha armada, ante el miedo a ir a prisión.

En otros periodos más difíciles como la ocupación y la guerra civil, el precio a pagar por la lucha era el pelotón de fusilamiento, y no sólo para la lucha armada. Muchxs luchadorxs que se enfrentaron con el dilema de “rechazo o muerte” prefirieron el pelotón de fusilamiento; por supuesto no porque quisieran convertirse en mártires, sino porque creyeron que el rechazo era una vergüenza y una desgracia; como tal, era considerado peor que la muerte. Hubo militantes armadxs y guerrillas de ELAS (Ejército de Liberación del Pueblo Griego) y de DSE (Ejército Democrático de Grecia)

pero también luchadorxs que no emprendieron la lucha armada, que permanecieron sin arrepentirse y fueron enviadxs por miles al pelotón de fusilamiento durante la Ocupación y la Guerra Civil; Fueron ejecutadxs en Goudi, en el campo de tiro de Kessariani, en los campos de Chaidari y Pavlou Mela, en Makronissos y Corfu, en Yedi Kule. De manera similar en España, tras la victoria de Franco, miles de anarquistas armadxs que lucharon por la Revolución entre 1936-1939, y que emprendieron la guerra de guerrillas hasta 1975, fueron enviadxs a pelotones de fusilamiento en Campo de la Bota, Montjuïc, Carabanchel, o estranguladxs por el método del garrote vil – usado como medio de ejecución para lxs herejes durante la Inquisición.

La lucha por el derrocamiento del Estado y el Capital es una actividad que requiere convicciones inquebrantables, responsabilidad, coherencia, compromiso, compromiso político, voluntad férrea y conocimiento político y teórico de los principios y experiencias de la tradición revolucionaria histórica. ¿Cómo podemos siquiera hablar de lucha, liberación social, revolución, anarquía, pidiéndole a otrxs que participen en una lucha subversiva con todos los costes y consecuencias que implica, si nosotrxs mismxs no somos capaces de asumir la responsabilidad por nuestras elecciones políticas?

Por primera vez en décadas – desde la era del Estado de posguerra, cuando las guerrillas de ELAS que fueron excluidas por el Tratado de Varkiza de 1945, que no reconocía su actividad como política, así como aquellxs de DSE permanecieron en prisión durante al menos 15 años – hay una perspectiva de que lxs presxs políticxs sentenciadxs a 25 años o a cadena perpetua por la acción armada revolucionaria permanecerán muchos años en las prisiones del contemporáneo Estado griego-marioneta de la élite económica supranacional. Estamos atravesando un periodo donde el Poder incluso está intentando indirectamente plantear dilemas para educir credenciales una vez más, como en el pasado, para rompernos con el espectro del encarcelamiento de larga duración.

La lucha por la Revolución Social, por el derrocamiento del Estado y del Capital, debe continuar a pesar de las dificultades, los costes y las consecuencias. Nunca entregaremos las armas de nuestra lucha.

**NO HAY PAZ, NO HAY TREGUA CON EL ESTADO Y EL
CAPITAL**

**LUCHA ARMADA POR LA REVOLUCIÓN SOCIAL
HONOR PARA SIEMPRE AL COMPAÑERO LAMBROS
FOUNDAS, MIEMBRO DE LUCHA REVOLUCIONARIA**

Nikos Maziotis, miembro de Lucha Revolucionaria.

Publicado en Marzo de 2016.

**Comunicado de miembros de la CCF-FAI/FRI
por el reciente intento de escape en helicóptero.**

[Traducido por Sin Banderas Ni Fronteras desde Insurrection News]

Lxs sitiadxs libres*

La prisión es un hito en el camino de lxs revolucionarixs hacia la libertad. Es una parada intermedia, pero no un final.

La autoridad suele optar por la sustracción desde las matemáticas. Como cuando sustraen vidas en las zonas de guerras por recursos energéticos e interés geopolíticos; como cuando sustraen del paisaje urbano a lxs refugiadxs sepultándolxs aisladxs en campos de concentración; como cuando sustraen las más pequeñas migajas de la esclavitud del salario mal pagado golpeando más brutalmente con látigos los cuerpos acostumbrados al raquitismo; como cuando quieren suprimir a cualquiera que los desafíe, encerrándolxs en prisión.

De esta manera, cada revolucionarix anarquista enfrenta la mayor contradicción. Luchar por la libertad y, sin embargo, coquetear con el cautiverio de la prisión. Amar tanto la vida y sin embargo siempre la muerte proveniente de los guardianes de la autoridad busca emboscarlxs.

En los años que hemos pasado en prisión, nuestros pasos se han acostumbrado a calcular el espacio entre los alambres de púas, nuestros ojos memorizan cada centésima de estos pocos metros cuadrados de patio, pero nuestras mentes nunca han sido capturadas por las vallas de hierro.

Cómo permitirte a ti mismx entregarte cuando miras por un lado la provocación de la riqueza de los/as que están en el poder y por el otro lado las lágrimas en los ojos de un niño en los campos de concentración; por un lado la mafia de políticos, jueces y periodistas que cuentan a la gente como piojos en la tierra y por el otro a hombres y mujeres que se suicidan desde el callejón sin salida de la crisis, buscando en la basura algo para comer, durmiendo en las calles; por un lado ejércitos de esclavas/os felices de ser deslumbradas/os por los escaparates y las pantallas de una vida falsa, y por el otro lado el mal grupo de la soledad y el silencio siendo sus únicos compañeros.

No tenemos la intención de rendirnos ante la tiranía de la autoridad, ni acostumbramos a vivir como esclavxs. Sabemos que la libertad no se regala ni es concedida. La libertad florece desde la sangre y los sacrificios de nuestra lucha. Incluso si una vez más nuestra codiciada cita con la libertad fue pospuesta por la ruindad de un piloto ex-policía y el helicóptero que no llegó a su destino, esto no significa que vayamos a rendirnos.

Estamos completamente concientes de que la recuperación de nuestra libertad sólo será alcanzada a través de la violencia revolucionaria que atacará el monopolio de la violencia sádica de poder. Una libertad que para nosotrxs es IDÉNTICA a la continuación de la guerrilla urbana con el objetivo recrudescimiento de la lucha anarquista.

Una libertad que marchará sobre los escombros del viejo mundo y sus monumentos... cárceles, tribunales, parlamentos, cuarteles de policía, campos de concentración, laboratorios del totalitarismo tecnológico...

Con la confianza y determinación de aquellxs que arriesgan todo por la liberación, poniendo de nuevo sobre la mesa la elección...“Libertad o Muerte”.

UNA DECISIÓN EN LA QUE LUCHAMOS HASTA EL FINAL.

**NUNCA ARREPENTIDXS
NUNCA DERROTADXS
LA LUCHA CONTINÚA...**

**SALUDOS A LA COMPAÑERA ANARQUISTA MIEMBRO
DE LUCHA REVOLUCIONARIA, POLA ROUPA.**

Lxs miembros de la Conspiración de Células del Fuego – FAI/FRI.

Georgios Polydoros

Olga Economidou

Gerasimos Tsakalos

Christos Tsakalos

Publicado en Marzo de 2016.

* “Los sitiados libres” es una colección sin terminar de poemas compuestos por Dionysios Solomos que se inspiró en el tercer sitio de Missolonghi (1825-1826), donde lxs rebeldes griegxs resistieron durante casi un año antes de intentar una fuga masiva, que sin embargo terminó en un desastre, con la mayor parte de lxs griegxs muertxs.

Saludo de Nikos Maziotis en la reunión anual del “Socorro Rojo Internacional” [Contra Madriz]

Saludo a lxs compañerxs que participan en la reunión anual del Socorro Rojo Internacional. Lxs compañerxs de Grecia participan por primera vez en esta reunión, lxs miembrxs de la asamblea solidaridad con los presos políticos en Grecia, que sin duda le informará acerca de la situación en Grecia en lo que respecta a lxs presxs políticxs, la solidaridad y en general la situación política en Grecia.

Por mi parte yo les informaré acerca de algunos acontecimientos recientes que tuvieron lugar aquí. El 21 de febrero la querida compañera, Pola Roupa, por la cual se ha establecido una recompensa, intentó secuestrar un

helicóptero con el fin de ayudar en mi fuga, así como de otrxs presxs políticxs condenadx por la lucha armada, de la prisión de Korydallos.

Por desgracia, el secuestro del helicóptero fracasó debido a la reacción del piloto, que resultó ser un ex-policía y estaba armado. Afortunadamente, la compañera escapó ilesa. Después de esto, las medidas de seguridad en el ala donde se llevo a cabo se han incrementado. La compañera Pola Roupa y yo, así como lxs demás presxs políticxs hemos asumido la responsabilidad política de este intento de fuga con declaraciones públicas.

Unos pocos días después, el 3 de marzo, se completó el segundo juicio de la lucha revolucionaria, en el que fui condenado a cadena perpetua por el ataque de la organización contra el Banco de Grecia, además de 129 años por el tiroteo contra 5 policías, la lesión de uno de ellxs en el incidente cuando fui detenido y por la expropiación de dos bancos.

Esta es la primera vez en la que se aprueba una condena de cadena perpetua en Grecia por un ataque con bomba en el que se le dio una advertencia y donde no hubo algún muerto ni herido. Esto demuestra el aumento de la severidad del régimen griego en relación con el tratamiento de la acción revolucionaria armada, y de lxs que como yo siguen siendo coherentes e impenitente en lo que respecta a la elección de la lucha armada.

La situación política, económica y social en Grecia es muy difícil. Por un lado, la aplicación continua de los programas de rescate (el llamado memorándum) que los gobiernos griegos implementan para hacer las condiciones más difíciles para los grandes sectores de la población, mientras que la crisis económica internacional continúa y se profundiza en Europa, y, por otro lado, la enorme ola de refugiadx de las zonas de guerra del Medio Oriente, principalmente de Siria. Todo esto crea un clima altamente explosiva no sólo en Grecia, donde debido al cierre de las fronteras de los Balcanes sino también por la modificación del tratado de Schengen por parte de algunos países por lxs miles de refugiadx y migrantes de la UE que han quedado atrapadx en el país, sino también en Europa, donde los fundamentos de la Unión Europea se han roto irremparablemente. Estas condiciones están cargadas aún más por los ataques

de militantes islámicos en el 2015 en París (Francia) y en Bruselas (Bélgica) hace unos días. Esta combinación explosiva de crisis económica mundial, junto con las cuestiones geopolíticas en el Medio Oriente, que son una consecuencia de la guerra contra el “terrorismo” y de la política de Occidente en las guerras en Siria, Irak, Afganistán, que causaron la ola de refugiadxs en Europa, sacude los cimientos de la UE y puede llevar al fin de como la conocemos.

El resultado de esto es, por una parte, es la adopción por los países de la UE de medidas cada vez más autoritarias y totalitarias, como en Francia después de los ataques de militantes islámicos, el surgimiento de un estado policial en nombre de la seguridad y, por el por otro lado, el ascenso de la extrema derecha que persiguen el retorno a un régimen de una Estado-Nación poderosa, que presionan para el cierre de las fronteras y la expulsión de lxs extranjerxs y de lxs refugiadxs, que quieren traer de vuelta a un régimen de capitalismo nacional. Lo peor de todo es que después de los ataques, han surgido un consenso por parte de la sociedad europea, que se congregan detrás de sus gobiernos por el miedo y la inseguridad, en respuesta a la llegada de refugiadxs, lo que facilita la aplicación de las medidas autoritarias de gobiernos europeos para hacer frente a la oleada de refugiadxs.

Por desgracia, la población de Europa en todos los años anteriores, no opusieron resistencia drásticamente cuando sus gobiernos dieron su consentimiento a la colaboración con la guerra contra el “terrorismo” que se desencadenó por EE.UU. después del 2001, cuando consintieron las guerras en Afganistán e Irak y cuando sus gobiernos enviaron tropas para ayudar a lxs estadounidenses en la ocupación de estos países. Es precisamente por esta razón que sufren doblemente las consecuencias de la guerra contra el “terrorismo”, como la que en hay víctimas de lxs ciudadanxs de los ataques en represalia por militantes islámicos y que los gobiernos tomen medidas cada vez más autoritarias y totalitarias en el nombre de esta guerra y la seguridad. El carácter cosmopolita de la UE ya está en ruinas.

Creo que es sólo a través del crecimiento, dentro de los países occidentales, de los movimientos revolucionarios que se esforzarán para destruir el capitalismo y el Estado, y crear una Comuna Europea Internacional, que solo puede poder fin a esta guerra, al racismo, la xenofobia, la explotación, la opresión y para todos los nombres del capitalismo y la autoridad. Sólo una revolución social internacional con características anti-capitalistas y anti-estatistas en Europa y más allá puede ser la respuesta a la situación actual, a la crisis económica mundial que se profundiza más y más y la guerra contra el “terrorismo”. Desafortunadamente compañeros estamos lejos de este objetivo. Sin embargo hay que seguir luchando en esta dirección.

Nikos Maziotis, miembro de Lucha Revolucionaria.

Publicado en Abril de 2016.

Algunas preguntas y respuestas con Nikos Maziotis para actividad en el Espacio Autogestionado de Karditsa.

[Traducido por La Rebelión de las Palabras desde 325.nostate]

- **¿Cómo puede el espacio anarquista/antiautoritario pasar de ser reactivo a convertirse en un movimiento revolucionario real? En tu opinión, ¿qué características políticas debería tener, y qué tipo de organización y de objetivos?**

Es una cuestión de posiciones políticas. La anarquía, o el comunismo libertario o antiautoritario es una propuesta y organización social. La condición para crear un auténtico movimiento anarquista revolucionario es la existencia de posiciones y propuestas políticas para aclararle a la gente, a las masas y a lxs trabajadorxs, qué creemos y qué objetivos tenemos como anarquistas. Esto significa que debemos tomar posiciones en los problemas y cuestiones ardientes de nuestro tiempo que son el resultado de la crisis capitalista, tales como la deuda, los memorandos, el dilema de permanecer en la Unión Europea o abandonarla, y dejar claro cuál es nuestra meta

como anarquistas, que no es otra que el derribo y destrucción del Capital y del Estado y la creación de una sociedad sin clases y sin Estado.

Estas son cuestiones para las cuales las masas de gente, la gente afectada por la crisis y por las políticas para rescatar al sistema, han buscado y siguen buscando respuestas, sin embargo, el espacio anarquista/antiautoritario no tiene nada diferente para ofrecerles comparado a las propuestas de los principales partidos (además quizá de eslóganes).

También más allá de la formulación de posiciones y propuestas políticas debería ser claro por qué o por cuáles vías y medios nuestra lucha promoverá e implementará esas posiciones y propuestas políticas, en otras palabras, cómo haremos la anarquía una realidad.

Así que si queremos hacer la revolución y derribar al Capital y al Estado y crear un movimiento revolucionario que apunte a esa sociedad sin clases y sin Estado, entonces debemos necesariamente tener la lucha armada como un medio de lucha en nuestra práctica. Porque como dije en mi presentación, es obvio que ninguna perspectiva revolucionaria es posible sin lucha armada. Por supuesto un movimiento revolucionario debe tener diversos métodos de lucha, debe tener todos los diferentes métodos como tantas flechas en su carcaj: la propaganda, la contrainformación, las manifestaciones, las estructuras auto-organizadas, y debe haber acciones abiertas y públicas, así como también acciones ilegales.

Pero todas estas acciones deben ser parte de un paquete mayor que sirve al mismo propósito, el derribo del régimen. Para esto es indispensable tener el mayor acuerdo posible entre compañerxs en propuestas y posiciones políticas unificadas, en una especie de programa político. De otro modo simplemente reproducimos las características del actual movimiento, que es una alianza de grupos e individuos, que no es una fuerza ni unificada ni unida y donde todxs tienen diferentes prioridades, y por tanto sigue siendo un espacio político puramente reactivo, sólo para protestas o en el mejor de los casos para una insurrección, pero que no puede convertirse en una amenaza para el régimen ni tener una perspectiva revolucionaria.

Respecto a la organización que un movimiento revolucionario debe tener, depende de las posiciones y propuestas políticas que tenemos. Ya que hoy parece que nada puede darse por sentado, si nosotrxs somos anarquistas, se supone que nuestro objetivo es la inmediata abolición del Estado como un mecanismo para administrar los asuntos sociales y la destrucción del Capital. Si nuestras posiciones y nuestras metas son la destrucción del capitalismo, la economía de mercado y el Estado, conduciendo a la creación de una sociedad sin Estado y sin clases – es decir, una organización confederal donde las unidades sociales sean las comunidades, comunas y colectivos donde las decisiones sean tomadas por asambleas de la gente que forma estas organizaciones sociales – entonces la organización del movimiento anarquista revolucionario es obviamente confederal.

Porque nuestra base organizativa es nuestra propuesta social en miniatura, es la anarquía en miniatura. En tal caso, lxs anarquistas dentro de sus organizaciones ya actúan como un microcosmos de lo que profesan y apoyan. Dentro de lo viejo nace lo nuevo, pero no reproduciendo las viejas estructuras jerárquicas y los valores del mundo y de la sociedad que queremos cambiar. Esto es muy importante, porque revoluciones anteriores de hecho fallaron en sus objetivos porque reprodujeron estos valores y estructuras jerárquicas de forma un poco diferente.

El auténtico comunismo significa una sociedad sin Estado. La diferencia entre marxistas y anarquistas es aquella en el proceso que conduce al comunismo, lxs marxistas creen que debe existir una transición del capitalismo al comunismo, el llamado “Estado de lxs trabajadorxs” o “dictadura del proletariado” y que luego, cuando las condiciones hayan madurado y el enemigo de clase esté derrotado, el Estado simplemente se disolverá a sí mismo. En contraste, lxs anarquistas creen que el Estado debe ser disuelto y destruido inmediatamente sin ninguna transición. La experiencia histórica ha mostrado que ningún Estado se disuelve a sí mismo, varios pretextos son dados para su preservación, y que ninguna clase privilegiada renuncia a sus privilegios y entrega su poder en el manejo de los asuntos humanos.

Como fue mostrado en el ejemplo de la Revolución Rusa de 1917-1921, en lugar de la asumida autodisolución del Estado, fue creado el Estado más autoritario y totalitario, y esto fue un mal ejemplo para el movimiento de trabajadorxs y para las luchas anti-imperialistas y las revoluciones en el Tercer Mundo, que reprodujeron regímenes que impusieron la total nacionalización de la economía, junto con la dictadura de una burocracia que reproducía las divisiones de clase.

En el caso de lxs anarquistas, en el ejemplo de España probaron lo que Saint-Just dijo en la Revolución Francesa, que “aquellxs que hacen revoluciones a medias sólo caban su propia tumba”. Lxs anarquistas españoles – y lograron grandes beneficios en términos de autogestión en la mayor parte del territorio español donde, gracias a sus esfuerzos, el golpe de Estado de Franco fue suprimido – no derrocaron a los dos gobiernos, el local de Cataluña y el gobierno central en Madrid, del Frente Popular, todo en nombre de la lucha antifascista, con esto resultando en concesiones constantes y represión de la autogestión por el gobierno controlado por lxs comunistas.

Las revoluciones futuras no deben repetir errores del pasado, y deben disolver al Estado directamente como un mecanismo de dominación de clase. Debemos promover esto hoy como anarquistas y debemos mostrar nuestras posiciones políticas como movimiento.

- **En febrero la compañera Pola Roupa intentó ayudar a vuestra fuga desde la prisión de Korydallos mediante el secuestro de un helicóptero. ¿Podrías hacer un comentario sobre esto?**

Fue una acción que formaba parte del marco de la continuación de la acción que Lucha Revolucionaria activó desde 2009 en el comienzo de la crisis, apuntando a los mecanismos y estructuras del poder económico que juegan un papel significativo en la crisis y sus representantes políticos (Bolsa de Atenas, Eurobank, Citibank) y que continuó con el último ataque de la organización en 2014 en el Directorio del Banco de Grecia y la

oficina representativa permanente del FMI, por la cual yo fui recientemente sentenciado a cadena perpetua.

Este escape intentó ser una respuesta a la represión contra Lucha Revolucionaria y contra otrxs luchadorxs armadxs, y en este contexto se incluyó el escape donde miembros de la Conspiración de Células del Fuego. A pesar del fracaso de este intento, fue de gran valor político e importancia.

Como Lucha Revolucionaria, hicimos elecciones que nos han llevado cara a cara con la represión del Estado, la prisión, y hemos arriesgado nuestras vidas en este combate. Para nosotrxs, la prisión es un terreno de la lucha, no su final, y hemos demostrado que no fue el final con los arrestos en 2010. Defender con orgullo lo que somos, y continuar la lucha armada, es un deber y correcto, y es nuestro especial deber hacia Lambros Fountas, nuestro compañero que fue asesinado por la policía en una acción, es evidente para nosotrxs y niega la represión.

Acciones como la que la compañera Pola Roupa intentó son ejemplares porque dan un fuerte mensaje político de que somos y nos mantenemos consecuentes, a pesar de sucesivas operaciones represivas del Estado contra nosotrxs, a pesar de los arrestos, de pesadas sentencias, y del asesinato de Lambros Fountas, no nos arrepentimos y no dejaremos de luchar, nunca tiraremos la toalla, nunca nos rendiremos en la lucha.

También el hecho de que la fuga habría incluido a miembros de CCF demuestra más aun que no tiene mucha importancia las diferentes posiciones sobre asuntos que conciernen a la lucha, sino que lo que importa es la meta común, la lucha contra la autoridad, la lucha por derribar el capital y el Estado.

- **Últimamente es posible observar un gran déficit de solidaridad hacia todxs lxs prisionerxs políticxs. Esto fue particularmente ilustrado por la huelga de hambre masiva de lxs prisionerxs políticxs de 2015. ¿Cuál crees que es la causa de esto?**

En mi opinión, esto es el resultado del fracaso político general, o si lo deseas, de la derrota política del espacio anarquista/antiautoritario durante los últimos seis años donde, en primer lugar, no fue hasta la ocasión histórica, no podía intervenir como catalizador en el período después de la inserción del país en los programas de las organizaciones internacionales de la Troika, y en segundo lugar, debido a que el terrorismo de Estado comenzó a morder, con las oleadas de repetidos arrestos para la acción armada en el período 2009-2011, un resultado que llevó a prisión a docenas de compañerxs que han sido condenadxs a muchos años de prisión, y para lxs que existe la perspectiva de que permanecerán años bastante largos en prisión.

En la cuestión de la solidaridad hubo problemas simultáneos de separaciones, con criterios como de qué estaba acusadx y qué actitud mantenía, es decir si ellxs eran “culpables” o “inocentes”, si asumían la responsabilidad por la participación en una organización armada o invocaban a un “montaje” judicial. Hubo criterios de “solidaridad” basados en relaciones personales o familiares, o el criterio de “yo no me solidarizo con nadie con quien yo no esté de acuerdo”.

En los años recientes hemos sido testigos de muchas separaciones así usando criterios varios. Todas estas divisiones tienen básicamente un trasfondo político detrás de ellas, tales como la exclusión de la acción armada como parte de la lucha contra el Estado y el Capital.

Así una parte del espacio anarquista ha demostrado ser más fáciles de movilizar por cuestiones de “derechos humanos”, ya que son consideradas más fáciles de popularizar, con la cuestión de los “montajes” judiciales, las “persecuciones injustas”, la “construcción de casos”, por todo esto, bastante más por supuesto que por casos de lucha armada por los cuales la gran mayoría de lxs presxs políticxs están en prisión, y de lxs cuales muchxs han asumido la responsabilidad política por su participación en grupos armados.

Pero ahora hay una indiferencia general y un déficit general en la solidaridad hacia todxs lxs presxs políticxs, no sólo por una parte, y es

independiente de divisiones y al margen de cualquier controversia, y esto se debe a la derrota política del espacio anarquista/antiautoritario en los años recientes. Esta derrota es el resultado de serias deficiencias e incapacidades políticas, que no tiene posiciones y propuestas políticas coherentes para los problemas de nuestro tiempo, la crisis y las políticas para oponerse a ella. Así que no podía intervenir en el período de grandes movilizaciones contra el primer memorando en 2010-2012 y no fue capaz de desarrollar en un polo político serio un movimiento revolucionario que fuese una amenaza para el régimen.

Esta derrota política general afecta a toda la actividad del movimiento y ha llevado a la presente resignación y fragmentación – particularmente visible en las últimas manifestaciones contra el tercer memorando – y por supuesto esto también afecta a la pregunta de la solidaridad con lxs presxs políticxs. Desde 2012 ha habido una caída de la resistencia social y un debilitamiento de las movilizaciones hechas contra el gobierno de Samaras y el de SYRIZA.

El completo fracaso político y la derrota del espacio anarquista/antiautoritario para desarrollarse en un movimiento revolucionario que tenga el potencial para la subversión y la revolución es la causa del déficit en la solidaridad con todxs lxs presxs políticxs, y no sólo con aquellxs que podría decir que tienen responsabilidades en varios enfrentamientos entre presxs, y que en cierto grado son causadas entre visiones de “inocencia” y “culpa” y la cuestión de la asunción de la responsabilidad política.

Para resumir, el problema del espacio anarquista es un problema existencial y político. Ha olvidado la guerra contra la autoridad, y por tanto ha olvidado a sus propixs prisionerxs de guerra.

Nikos Maziotis, miembro de Lucha Revolucionaria.
Publicado en Junio de 2016.

Se permite y fomenta la reproducción, uso y difusión
de este material bajo cualquier medio.

Comentarios/contacto:

lucharevolucionaria@riseup.net

Feria Anarquista



Lambros Foundas



Ediciones La Idea

